	CONVOCATORIA A INTERNADO ROTATORIO	Página: 1 de 6
		Código: ID-FO-24
	INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO	Versión: 02
Vigente a partir de: Julio 27 de 2016		

**CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO
COHORTE 1 DE JUNIO DEL 2024 AL 31 DE MAYO DEL 2025
(Fecha de publicación 9 DE ABRIL DEL 2024)**

La E.S.E. Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios, abre convocatoria para los estudiantes de último año de Medicina que estén interesados en realizar su internado Rotatorio en esta institución, cuyo modelo de atención se fundamenta en sus cinco líneas estratégicas: Hospital competitivo, Hospital con identidad, hospital saludable, hospital con calidad y hospital sostenible financieramente y el modelo de atención estaría fundamentado en Seguridad, Oportunidad, Información, Calidez, Amabilidad, Financieramente Sostenible y Enfoque de mejora a partir del 20 Diciembre del 2021, para lo cual es necesario tener en cuenta los siguientes requisitos que son de carácter obligatorio:

1. **Inscribirse** a partir del 9 de Abril del 2024, desde las 2 PM hasta el 17 de abril del 2024 a las 6 PM. La inscripción podrá realizarse en la Página Web del Hospital www.hospitalquindio.gov.co link Docencia e Investigación-convocatoria internado.
2. Sólo podrán inscribirse los estudiantes de las Universidades que tienen vigente Convenio de Docencia-Servicio con el Hospital.
3. Los estudiantes que se inscriban harán **COMPLETO** un (1) año de internado. No se admitirán programas de internado de menor tiempo.
4. Tener la Autorización de la institución donde desarrolla su formación académica, mediante oficio expedido por la autoridad competente.
5. Tener promedio acumulado de las notas de la carrera, no inferior a 3.6 al momento de la inscripción.
6. Presentar y aprobar el **examen** de admisión que se realizará en plataforma administrada por E.S.E Hospital San Juan de Dios el día 25 de Abril -2024. En el horario de 8 a 10 am, El examen se realizará desde sus universidades con el acompañamiento de un docente o directivo que su universidad notificará con anticipación. El examen es aprobado con una calificación no inferior a 60 puntos sobre 100. Las preguntas son tipo ECAES. Posteriormente se les enviará por correo electrónico los pasos a seguir para la presentación del examen en línea.

7. Estar cubierto en el régimen de seguridad social en salud, subsidiado, contributivo y/o medicina pre pagada o alguno de los regímenes exceptuados o especiales del sistema, así como con las respectivas pólizas de responsabilidad Civil y ARL adquiridas por su Universidad, carne vacunas al día.

8. Se ofertan **71** cupos, a 4 Universidades invitadas: Universidad Cooperativa de Colombia (11) Universidad del Quindío (44) y Alexander Von Humboldt (15), Unidad Central del Valle (1). De acuerdo a los cupos consignados en los respectivos anexos técnicos.

9. Se seleccionarán quienes hayan ganado el examen realizado por la E.S.E Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios y cumplido con los requisitos exigidos por las universidades las cuales remitirán los nombres y apellidos de los estudiantes seleccionados una vez cumplan los requisitos anteriores, cada universidad deberá enviar el **listado definitivo de los estudiantes admitidos**, adjuntando **toda** la documentación requerida para iniciar el internado a partir del 1 de Junio del 2024.

10. Los **listados** de los admitidos serán **publicados el 29 de abril del 2024** en la página Web del Hospital y en la cartelera de la oficina de Coordinación de Internado de la institución; igualmente se enviará a los correos electrónicos de los aspirantes admitidos y a cada una de las universidades, para continuar con el proceso de admisión.

11. Esta convocatoria ofrece a los estudiantes de último año de medicina, y el currículo se cursará en dos Semestres Académicos, ocho rotaciones (materias) y una materia transversalidad en Investigación.

Las rotaciones son las siguientes:

- 1. Medicina Interna**
- 2. Cirugía General**
- 3. Ginecoobstetricia**
- 4. Pediatría**
- 5. Urgencias**
- 6. Ortopedia y Traumatología.**
- 7. Flexibilización I y II**

Para La Flexibilización I, la Coordinación de Internado realizará sorteo aleatorio para la asignación de las respectivas rotaciones, de acuerdo a las necesidades de los servicios asistenciales, y para la flexibilización II cada estudiante escogerá la asignatura que quiera reforzar, solo en las siguientes especialidades y subespecialidades disponibles y ofertadas en la institución a saber:

- **Clínicas Médicas:**, Neurología clínica, Nefrología, Anestesiología, Salud Mental y Unidad Cuidados Intensivos, Cardiología. Infectología
- **Clínicas Quirúrgicas:**, Neurocirugía, Urología , Cirugía Plástica, Cirugía Pediátrica y Cirugía Vascular.

8. Investigación:

Esta actividad es transversal durante todo el año de internado y la Universidad del Quindío asignará el tutor docente respectivo, quien pondrá los requisitos de la investigación. La calificación de esta materia dependerá del cumplimiento de requisitos en tiempo, presentación y terminación de la investigación. Y dicho trabajo deberá presentarse a la coordinación de internado en físico y en CD en Word.


12. Los estudiantes Admitidos en este proceso tendrán los siguientes beneficios:

- Contar con un programa académico del internado rotatorio con desarrollo de agendas académicas, acompañamiento por parte de los Médicos Especialistas y Generales en todas las actividades formativas y delegación progresiva de responsabilidades.
- Servicio de Almuerzo diario durante la estancia del internado, siempre y cuando estén de turno.
- Carnet institucional.

13. El hospital **NO** ofrece el servicio de parqueadero vigilado para automóviles, motos y/o Bicicletas. Tampoco ofrece Hospedaje.

14. Los estudiantes Admitidos deberán presentar los siguientes requisitos de **CARÁCTER OBLIGATORIO** para culminar el proceso de admisión, para lo cual tienen plazo de enviar al correo institucional cointernado@hospitalquindio.gov.co 6 de Mayo del 2024.

Nota Aclaratoria: ningún estudiante podrá iniciar internado rotatorio si no cumple con toda la documentación requerida por a coordinación de internado.

	CONVOCATORIA A INTERNADO ROTATORIO	Página: 4 de 6
		Código: ID-FO-24
INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS DOCENTES COORDINACIÓN DE INTERNADO	Versión: 02	
	Vigente a partir de: Julio 27 de 2016	

15. Los estudiantes admitidos deberán presentarse a **curso de inducción** para el año de internado los días **29 y 30 de mayo del 2024** en el auditorio del séptimo piso de la institución. El curso es de **carácter obligatorio**.

16. Los estudiantes inician actividades el 01 de Junio del 2024 a las 7 am de acuerdo al plan académico establecido por cada coordinador.

17. REQUISITOS:

17.1 Asumir bajo su costo el uniforme oficial del internado el cual deberá lucir el logo de la E.S.E Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios de Armenia (se enviará por correo el diseño del uniforme y sus características).

17.2 Adicionalmente los estudiantes admitidos deberán portar de manera permanente la bata blanca con el logo de su respectiva Universidad. Esta debe cumplir con las características propias para uso hospitalario y el carnet institucional.

17.3 Acogerse al reglamento de prácticas formativas y el programa de internado ofertado por el hospital.

17.4 Hoja de vida actualizada. Solo deben incluir datos personales, (Nombre completo, Correo, cedula con la ciudad de expedición, dirección, teléfono, edad) y de los acudientes con dirección, teléfono (no enviar anexos de estudios).

17.5 Fotocopia del documento de Identidad.

17.6 Fotocopia del recibo de pago de matrícula de cada semestre de internado expedido por su universidad.

17.7 Anexar 2 fotos tamaño cedula a color fondo blanco.

17.8 Certificado de afiliación a seguridad social en salud. (Contributivo, subsidiado y/o régimen Especial).

17.09 Afiliación a ARL y de Responsabilidad Civil vigentes (expedida por la Universidad).

17.10 Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Universidad.

17.11 Copia del carnet de vacunas (Hepatitis A y B, Influenza, Triple Viral, Varicela, DPT acelular, Meningococo. (Este requisito quedará sujeto a la disponibilidad de vacunas en el territorio nacional).

17.12 Anexar certificados de notas de todos los semestres cursados

18. Adjuntar los certificados de Humanización en salud. Violencia sexual y Código Fucsia.

19. La E.S.E Hospital se reserva la toma de decisiones para una eventual suspensión del internado rotatorio, teniendo en cuenta si cometiesen faltas graves. Además de acuerdo a contingencia de cualquier situación sanitaria.

20. Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6067493500 extensión 290.

Armenia, 9 de Abril del 2024



DIANA CAROLINA CASTAÑO LONDOÑO
Gerente

Nancy García G.
NANCY GARCÍA GARCÍA
Investigación y Servicios Docentes



JUAN BERNARDO SANCHEZ CEBALLOS
Médico apoyo coordinación internado contratista